



I MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 3.130.-

SAN BERNARDO, 19 de Marzo de 2012.-
VISTOS:

El Memorándum Interno N° 330, de fecha 15 de Marzo de 2012, del Departamento de Rentas;

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO

- Que el Presidente del Sindicato de Trabajadores de Feria Persa 40, 4ta. Cuadra, Sr. Juan Sánchez Martínez, RUN N° 05.206.444-9, solicita la eliminación de la Patente Rol 2300474 por fallecimiento de su titular.

DECRETO:

1°.- Procédase por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la Patente de Feria Persa, Rol N° 2300474, Giro: "Venta de ropa", con domicilio comercial en **Feria Persa 40, 4ta. Cuadra, Puesto N° 482**, a nombre de **Nolfa Vallejos Flores, C.N.I. N° 4.296.207-4.-**

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Campos Cabrera, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.


RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna.-

Distribución: Adm. y Finanzas, S.I.I., Rentas (3), Operaciones, Oficina de Partes y ARCHIVO. –